

Política migratoria de Piñera es similar a la de Trump pues criminaliza y asegura comisión de migrantes del PC



Lautaro Pizarro, miembro de la comisión de migrantes del Partido Comunista, denunció que el gobierno está instalando una visión punitiva y criminalizadora de los extranjeros que llegan a Chile de forma irregular, producto de una política migratoria mal pensada.

Lautaro Pizarro advirtió que esta política migratoria de Sebastián Piñera es similar a la del presidente norteamericano Donald Trump, ya que al considerar al inmigrante como un invasor, aumenta la irregularidad y en consecuencia, la trata de personas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PIZARRO-1.mp3>

Pizarro, de la comisión de migrantes del PC, advirtió que al restringir el acceso de extranjeros a Chile bajo una lógica criminalizadora, se expone a los migrantes a factores precarizantes como la esclavitud laboral y la trata de personas. Respecto a esto último, Lautaro Pizarro informó que Chile tiene uno de los incrementos más altos de trata de personas en América Latina

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PIZARRO-2.mp3>

Por otro lado, Lautaro Pizarro señaló que todos los partidos

progresistas tienen la obligación de recurrir a Tribunales chilenos e internacionales, en función de los compromisos adquiridos por el Estado con la Carta Fundamental de Derechos Humanos y a favor del libre desplazamiento en el país, sin discriminación, ni penalización.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PIZARR0-3.mp3>

La comisión de migraciones del PC criticó el engaño mediático que promueve el ministerio del Interior para abordar el fenómeno de las migraciones en Chile y responsabilizarlos de déficits estructurales que han afectado al país por décadas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PIZARR0-4.mp3>

Además, Lautaro Pizarro repudió que Sebastián Piñera pasa a llevar los derechos de los migrantes, al cerrar el acceso a inscripción en consultorios en distintas regiones del país, lo que implica un incumplimiento de la normativa vigente y los decretos firmados en el Gobierno de Michelle Bachelet.